



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN:	COORDINACIÓN PUEBLO RROM GITANOS – SAE
FECHA:	19 DE NOVIEMBRE DE 2020
OBJETO DE LA REUNIÓN:	PRESENTACIÓN RESULTADOS DE LOS ACUERDOS EN MATERIA DE ART. 66 PDD
HORA DE INICIO:	6:00 PM
HORA DE FINALIZACIÓN:	8:09 PM
ASISTENTES:	CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA Y OTROS

NOMBRE	CARGO										TIPO DE VINCULACIÓN				ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/TECNÓLOGO	AUXILIAR	CONSEJO	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	PRO RROM	UNION ROMANI						
DAVID ANDRES JIMÉNEZ										X				SAE-SECRETARÍA DE GOBIERNO	andres.jimenez@gobiernobogota.gov.co	3115229387	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	
CLAUDIO ALEJANDRO RODRÍGUEZ CASTAÑEDA										X				SAE-SECRETARÍA DE GOBIERNO	alejandrorodriguezcasta@hotmail.com	3188153382	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	
VALERIA GOMEZ										X				SAE-SECRETARÍA DE GOBIERNO	valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co	3013115694	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	
JEFREY JAIR GÓMEZ TOVAR						X					X			PRORROM	jefreygitano@gmail.com	3213193812	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA	

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN						ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA	
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CONSEJO	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	PRO RRROM					UNION ROMANI
ANA DALILA GOMEZ BAOS						X					X		PRORROM	dalykali@hotmail.com	3106185411	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
ANDREA LILIANA URIBERIOS			X							X			SECRETARÍA DE GOBIERNO	andreauribeabogada.7@gmail.com	N/A	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JONNATHA IVONNE GONZALEZ RODRIGUEZ		X							X				SAE-SECRETARÍA DE GOBIERNO	ivonne.gonzalez@gobiernobogota.gov.co	3002662017	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LAURA PATARROYO GÓMEZ			X				X						SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	lpatarroyo@sdp.gov.co	3358000	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUCERO LOMBANA						X					X		PRORROM	Lucerolombana@hotmail.com	3125231503	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YESSICA CRISTO						X					X		PRORROM	YESSICALOMBANA@HOTMAIL.COM	3213975421	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
LUZ MERY PIEDRAHITA PINEDA						X						X	UNION ROMANI	mery1093@hotmail.com	3178715154	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
MIYER MONTOYA						X						X	UNIÓN ROMANI DE COLOMBIA	miyermontoya@hotmail.com	317 8945094	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

NOMBRE	CARGO						TIPO DE VINCULACIÓN						ENTIDAD DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CONSEJO	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA	PRO RROM	UNION ROMANI				
PILAR MONTAGUT CASTAÑO		X							X				SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACIÓN	Pmontagut@sd p.gov.co	3358000	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
YENIFER ANDREA CHIQUIZA NIVIA			X								X		SAE- SECRETARÍA DE GOBIERNO	yenifer.chiquiza @gobiernobog ota.gov.co	3203154931	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA
JHON MANUEL PARRA		X						X					SDP	JPARRA@SDP .GOV.CO	3385550	SE ANEXA PANTALLAZO DE ASISTENCIA

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



## EVIDENCIA DE REUNIÓN

7:44 9.05 KB/S 41 %

Pulse para volver a la reunión 00:11

← En la reunión (14) 🔍

- AB Ana Dalila Gómez Baos (invitado) 🎤
- AR Andrea Liliana Uribe Rios (invitado) 🚫
- 👤 Claudio Alejandro Rodriguez Castañ... Empezó a grabar 🚫
- 👤 David Andres Jimenez 🚫
- JG Jeffrey Gómez (Invitado) (invitado) 🚫
- JS Jhon Manuel Parra SDP (Invitado) (in... 🚫
- 👤 Jonnatha Ivonne Gonzalez Rodriguez Organizador 🚫
- LG Laura P G (Invitado) (invitado) 🚫
- LL lucero lombana (Invitado) (invitado) 🚫
- LP luz mery piedrahita pineda (Externo) 🚫
- MM miyer montoya (invitado) 🚫

7:44 11.4 KB/S 41 %

Pulse para volver a la reunión 00:17

← En la reunión (14) 🔍

- 👤 David Andres Jimenez 🚫
- JG Jeffrey Gómez (Invitado) (invitado) 🚫
- JS Jhon Manuel Parra SDP (Invitado) (in... 🚫
- 👤 Jonnatha Ivonne Gonzalez Rodriguez Organizador 🚫
- LG Laura P G (Invitado) (invitado) 🚫
- LL lucero lombana (Invitado) (invitado) 🚫
- LP luz mery piedrahita pineda (Externo) 🚫
- MM miyer montoya (invitado) 🚫
- PM Pilar Montagut - SDP (Invitado) (invit... 🚫
- 👤 Valeria Tatiana Gomez Tovar 🚫
- YN Yenifer Andrea Chiquiza Nivia 🚫

**CONSENTIMIENTO:** El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es [www.gobiernobogota.gov.co](http://www.gobiernobogota.gov.co) y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.



**ENLACE DE LA REUNIÓN:**

[https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting\\_ZTk1NTAzMTYtZTljNC00ZjkyLTlhNjEtNTYxMTNmNjc2MDRI%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%229efe7244-686f-449a-a321-5122f41a30b9%22%7d](https://teams.microsoft.com/join/19%3ameeting_ZTk1NTAzMTYtZTljNC00ZjkyLTlhNjEtNTYxMTNmNjc2MDRI%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%2214de155f-e192-44da-994d-1913d8658372%22%2c%22Oid%22%3a%229efe7244-686f-449a-a321-5122f41a30b9%22%7d)

**DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNION:**

1. Verificación Quorum Consejo Consultivo y solicitud de grabación.
2. Aprobación del orden del día
3. Saludo y presentación Equipo Técnico SAE
4. Informe final del proceso de concertación.
5. Intervención consejeros Gitanos
6. Conclusiones y compromisos
7. Cierre.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**1. Verificación del Quorum y solicitud de grabación.**

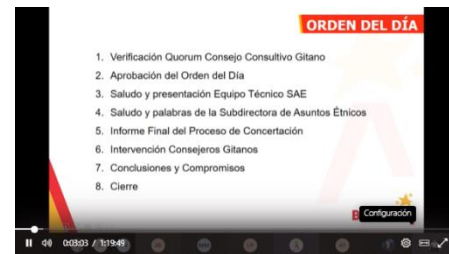
La coordinación gitana de la SAE realiza una verificación de los asistentes, pide permiso para grabar la reunión y presenta el orden del día, para posterior aprobación. De igual manera, se presentaron cada uno de los sectores asistentes a la reunión.

**2. Aprobación del orden del día.**

La coordinación del pueblo gitano pone a consideración el orden del día y es aprobado por los asistentes.

**3. Saludo y presentación Equipo Técnico SAE**

Los asistentes realizan su presentación y la coordinación gitana de la SAE hace una breve presentación del espacio y le da la palabra a la subdirectora de Asuntos Étnicos quien primero saludó al Pueblo y aclaró que la intencionalidad de este espacio consiste en presentar los resultados de los acuerdos en materia del Art. 66 PDD. Se explicó que es una jornada de tipo informativa, por lo que no se invitó al Ministerio Público y se enmarca en principios de transparencia y gobierno abierto. Igualmente, indicó que se realizó con el fin de suministrar actualización del estado del Art. 66 en el corte de cuatro (4) meses. Esta sesión se hizo los otros grupos étnicos con los que se concertó. Recordó que se suscribieron 783 acuerdos con grupos étnicos, de los cuales con el Pueblo Rrom fueron suscritos 133 acuerdos. Estableció que este proceso se ha dado de la mano de la Secretaría de Planeación, con quien se ha venido construyendo una matriz que establece un proceso abierto, en donde se le va a hacer seguimiento a los acuerdos suscritos. Finalmente, dijo que la Subdirección de Asuntos Étnicos -SAE- se encuentra en una etapa de documentación que sustente este proceso transparente de información pública que viabilice este seguimiento.





#### 4. Informe final del proceso de concertación:

Posteriormente, la coordinación gitana de la SAE presentó un informe de lo que ha supuesto el proceso de concertación, por lo que se informó que:

- *En la Fase de alistamiento:* Contó con 56 horas de trabajo, con participación de consejeros del pueblo Rrom, el equipo de la SAE y el equipo de la OIM. Empezó el 11-07-2020 hasta el 31-07-20, lo cual representó 7 jornadas de trabajo para el análisis de más de 170 metas e indicadores del PDD. Luego, se hizo una matriz de propuestas Rrom y se formuló una metodología autónoma de concertación. Además, realizó en conjunto la Encuesta Yaka. Así como, el diseño de 3 reuniones para diseñar instrumento y análisis de depuración de datos en una (1) semana y la generación de 147 gráficas en 2 semanas. La SAE agradeció la participación de los consejeros y su compromiso en el proceso.

SECTOR	Acciones		Productos		Cuentas		Producciones		Productos no	
	Concertadas	soliciadas	visibles	no visibles	propuestas	concertadas	concertadas	o finalizados	o finalizados	o finalizados
Planeación	6	4	0	4	6	6	0	0	0	0
Alta Consejería	0	0	0	0	35	10	2	3	0	0
Mujer	12	25	0	23	24	9	14	1	0	0
Gobierno	12	18	0	10	10	12	0	0	0	0
Hacienda	2	3	0	3	2	2	0	0	0	0
Seguridad	6	9	0	9	9	9	0	0	0	0
Salud	13	17	0	17	12	10	1	1	0	0
Educación	10	18	0	18	22	20	2	0	0	0
Integración	25	31	3	28	25	19	6	0	0	0
Cultura	14	16	1	11	19	15	2	2	0	0
Habitat	8	16	0	16	7	6	0	1	0	0
Movilidad	2	2	0	2	7	2	0	5	0	0
IDPAC	7	7	1	6	9	1	8	0	0	0
Ambiente	5	8	0	18	11	9	1	1	0	0
Desarrollo económico	11	17	0	16	10	9	1	0	0	0
<b>TOTALES</b>	<b>133</b>	<b>189</b>	<b>5</b>	<b>201</b>	<b>188</b>	<b>139</b>	<b>37</b>	<b>14</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

- *Cifras O Divano:* Contó con 348 horas de trabajo, aproximadamente. Participaron los consejeros gitanos, la SAE y los Sectores distritales.

Agradeció la labor de acompañamiento del Ministerio Público quienes orientaron los procesos de concertación. La SAE aclaró que esta fase inició el 12-08-2020 y finalizó el 07-09-2020, contando así con 29 jornadas de trabajo. Igualmente, recordó que se analizaron más de 152 metas e indicadores del PDD y se propiciaron 10 sesiones de acompañamiento técnico a los sectores para el abordaje de metas institucionales. La SAE destacó la rigurosidad del proceso en el marco de lo establecido por el Art. 66 del PDD.

- *Cifras O Amaro Suato:* la coordinación gitana explicó que se dispusieron de 141 horas de trabajo aproximadamente, en donde se dieron 14 actividades. Inició el 08-09-2020 y finalizó el 24-09-20. Esta fase se basó en la presentación de propuestas del pueblo Rrom a los sectores. Contó con el acompañamiento técnico en la modelación de 189 productos del PDD, 11 reuniones de acompañamiento a Sectores Distritales y la socialización de cifras sectores de la Encuesta JAKA en promedio 6 cifras por sector. Participaron los Consejeros Rrom, el equipo de la SAE, los Sectores Distritales y el acompañamiento del Ministerio Público. Finalmente, la SAE dijo que estas primeras fases fueron muy determinantes para conocer las funciones de cada Sector y las particularidades del pueblo Rrom.
- *Cifras Vortechia:* La SAE explicó que esta fase inició el 25-09-20 y terminó el 10-10-20. Contó con 15 actividades, 25 jornadas de trabajo. La fase implicó 275 horas de trabajo, aproximadamente. Por medio de esta, se logró el análisis de las 181 propuestas de los gitanos para cada Sector. Se elaboraron instrumentos de análisis, evaluación y generación de propuestas gitanas. También se realizó el análisis y acompañamiento hacia la concertación de 201 propuestas gitanas y 188 contrapropuestas de los sectores. Se caracterizó por la orientación técnica con base en la Encuesta Yaka. Se destacó la participación de los Consejeros Rrom, el Equipo Gitano SAE, Sectores Distritales y el Ministerio Público y su acompañamiento. Finalmente, dijo que los errores cometidos se pudieron solucionar y que hubo una acción rigurosa para su corrección.

#### Presentación del proceso de seguimiento planteado

El Equipo técnico de Planeación en voz del Dr. John Manuel Parra, presentó el diseño de la Matriz del Plan de Acción y seguimiento a las acciones afirmativas – Art. 66 del PDD, el cual se creó conjuntamente, con la SAE y otras entidades



distritales. Explicó que la matriz es una herramienta pensada para ser transparente y clara, que no se pudiera modificar ninguna de las acciones concertadas ni en su contenido ni en el tiempo y que estuviera disponible en una plataforma. Indicó que la matriz tiene un contenido básico. La matriz cuenta con: estructura de política pública, acciones concertadas entre la ciudadanía y la Administración, Tiempo de ejecución de la acción, Indicador por cada acción concertada, metas y presupuesto asociado, información del Plan de Desarrollo, Responsable de la ejecución de la acción afirmativa. Aclaró que el trabajo articulado entre los diferentes sectores de la administración se pudo migrar la información concertada con cada grupo étnico y el diligenciamiento respectivo en la matriz para hacer el seguimiento debido. Mostró el siguiente contenido de la matriz:

Matriz de Plan de Acción y Seguimiento a las Acciones Afirmativas

✓ Seguimiento al Indicador

Seguimiento al Indicador						
Presupuesto o Ejecutado	% de Ejecución Presupuestal	Avance cuantitativo del Indicador	% de Avance Indicador	Avance cualitativo	Dificultades y alternativa de Solución	Análisis implementación de Entregues

Matriz de Plan de Acción y Seguimiento a las Acciones Afirmativas

- ✓ Estructura de política pública
- ✓ Acciones concertadas entre la Ciudadanía y la Administración
- ✓ Tiempo de ejecución de la acción
- ✓ Indicador por cada acción concertada

Estructura de la Política Pública		Acciones Concertadas entre la ciudadanía y la administración				Indicador por cada acción concertada					
Código de la Acción	COMPONENTE (Cambios, mecanismos, etc. estructurales)	SUBCOMPONENTE (Línea de Acción, líneas, actividades)	Acción Concertada	Responsable vía canales de la acción (SAE)	ODD	Enfoque	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Nombre Indicador	Fórmula de cálculo	Clave base

Matriz de Plan de Acción y Seguimiento a las Acciones Afirmativas

✓ Metas y Presupuesto Asociado

		Metas y Presupuesto Asociado											
		2020		2021		2022		2023		2024		TOTAL	
Tipo de gasto	Meta	Presupuesto asignado	Meta	Presupuesto asignado	Meta	Presupuesto asignado	Meta	Presupuesto asignado	Meta	Presupuesto asignado	Total Meta	Presupuesto asignado	

El Sector Planeación realizó claridades como:

- Es importante identificar acciones afirmativas cuyo cumplimiento puede trascender el presente PDD y deba ser continuada en el siguiente.
- Hay indicadores que no parten de línea 0, sino que se cuenta con información relevante desde la cual partir.
- Se debe aclarar con qué tipo recursos se va a cubrir cada una de las acciones afirmativas.
- En el esquema de dificultades y alternativas de solución invitó a los sectores a diligenciar con mucha claridad por qué no ha logrado cumplir cada meta y cómo ha implementado estrategias para cumplir.
- Cada Secretaría Cabeza de sector debe radicar ante la SAE la matriz de plan de acción y seguimiento a las acciones afirmativas con la información de seguimiento diligenciado. El seguimiento es trimestral.
- Las acciones afirmativas concertadas y su seguimiento pueden ser consultadas por cualquier ciudadano, en el micrositio de Gobierno Abierto de Bogotá – GABO. La publicación se realizará el último día hábil del mes siguiente al cierre del período a reportar.

## 5. Intervención del Pueblo Gitano:

*Consejero Jeffrey:* ¿Ya tienen contratada a la persona para la traducción a romanes de la publicación de estos seguimientos?

*Sector Planeación:* Dijo que por ahora en español se tiene pensada esta publicación, pero reconoce la importancia de la traducción a idioma gitano, pero también de otras lenguas de los grupos étnicos ya que es un proceso intercultural.



*Consejera Dalila:* Realizó una presentación acerca del seguimiento a los acuerdos. Por lo que estableció que el Pueblo Rrom estará atento a realizar seguimiento a: planeación del gasto, cumplimiento y ejecución exacta del presupuesto acordado en el cumplimiento del Art. 66, planeación y método de contratación. Igualmente, a que todo el personal que opere asuntos de Política Gitana debe hablar Romanes y al adecuado proceso de vinculación de personal Gitano. Subrayó que se solicitará acompañamiento de la Personería Distrital, la Procuraduría Delegada, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría Distrital. Para cada una, aclaró que existe una ruta de gestión y que se espera que la Kriss acuda cuando haya dificultades en este proceso o cuando se deba reconocer el cumplimiento adecuado.

**Seguimiento a los Acuerdos**

**LAS ORGANIZACIONES GITANAS REALIZARÁN SEGUIMIENTO FRENTE A:**

- Cumplimiento y ejecución exacta del presupuesto acordado en cumplimiento del artículo 66
- Planeación del Gasto: debe ser concertado con el Consejo Consultivo Gitano
- Planeación y método de contratación: debe ser concertada con el Consejo Consultivo Gitano
- Todo el personal que opere asuntos de Política Pública Gitana debe hablar Romanés
- Proceso de vinculación de Personal Gitano, perfiles y salarios concertados con la Subdirectora Ivonne Gonzalez

**LAS ORGANIZACIONES GITANAS SOLICITARÁ ACOPIAÑAMIENTO POR PARTE DE:**

- Personería Distrital: Luz Miryam Robayo
- Procuraduría Delegada: Claudia Hurtado
- Defensoría del Pueblo: María Eva Villate
- Contraloría Distrital

**Meta 28: 3 Productos**

Meta	SECTOR	ACCIONES AFIRMATIVAS AGRUPADAS	INDICADOR DE RESULTADO	FECHA INICIO	FECHA FIN	PRODUCTO	PRESUPUESTO (MILLONES)	PRESUPUESTO 2019	PRESUPUESTO 2020	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2022
28	SECTOR 1	...	...	...	...	...	...	...	...	...	...

**RUTA DE GESTIÓN**

- Análisis y aprobación hoja de vida Coordinador Profesional para la Atención del Pueblo Gitano de Bogotá
- Análisis y aprobación hoja de vida Profesional de Apoyo para la Atención del Pueblo Gitano de Bogotá
- Análisis y aprobación hoja de vida Técnico de Apoyo para la Atención del Pueblo Gitano de Bogotá
- Establecimiento de responsabilidades y compromisos

**ASPECTOS RELACIONADOS CON LA CONTRATACIÓN**

- Análisis, compromisos y entrega de Hojas de Vida postulados Equipo Gitano de la SAE
- Verificación de presupuestos, salarios y periodos acordados

*SAE:* ¿Ustedes quieren decir que harán un plan de seguimiento por Sector?, ¿cómo sería?

*Consejera Dalila:* Debemos hacer reunión con el Consejo Consultivo y con cada Sector. EL seguimiento es muy importante y se requiere la participación del Ministerio Público.

### 6. Conclusiones y compromisos

El proceso de seguimiento estará monitoreado por el Pueblo Gitano y por los entes de control. Será muy importante socializar de la manera más expedita este tipo de procesos para consolidar una acción sin precedentes en el distrito.

### 7. Cierre.

Agradecimiento a los actores participantes en el proceso de presentación de los resultados de los acuerdos.

### COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA ENTREGA	DE
1	Realización del acta	Equipo Gitano	24/11/2020	

Elaborada por: David Andrés Jiménez contrato 129 de 2020

Fecha de la próxima reunión No aplica

Lugar de la próxima reunión: Microsoft Teams